

04ª, 5ª y 6ª SESIONES ORDINARIAS DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
LUNES 02 DE FEBRERO DE 2015
CITACIÓN N° 03/2015.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

Concejales:

✦ Doña María Inés Macchiavello
✦ Doña Jessica Becerra Cantillano
✦ Don Sergio Reyes Astudillo
✦ Don Orlando Garay Castro (Ausencia justificada)
✦ Don René Cáceres Araya
✦ Don Eledier Avendaño Ortega

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesús Valenzuela Diaz, acompañado por

Otros:

✦ Administrador Municipal, Vicente Petrillo Silva
✦ Rentas Municipales, Orlando Veliz
✦ Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
✦ Director de Administración y Finanzas, Francisco Lizana
✦ Asistente Social DIDECO, Cristian Olivares
✦ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
✦ Público en General

II.

DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, siendo las 16:00 horas, se abre la cuarta, quinta y sexta Sesiones Ordinarias del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2015.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 03/2015, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 03/2015
4ª, 5ª Y 6ª SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 4ª, 5ª y 6ª Sesiones Ordinarias de Concejo, a realizarse el día **Lunes 02 de Febrero de 2015**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

04ª Sesión Ordinaria

1. Puntos Varios
2. Aprobación de Acta anterior (Sesión 2ª y 3ª/2015).
3. Correspondencia enviada y recibida (**SECRETARIA MUNICIPAL**).
4. Entrega de Informe Estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas (**SECOPLAC**).
5. Entrega de Informe Secoplac N°04, Programa Recuperación de Barrios. (**SECOPLAC**)
6. Entrega IV Informe Trimestral 2014 (**DIRECCION DE CONTROL**)
7. Aprobación subvención Organización Territorial por razones que indica (**ALCALDIA**)

05ª Sesión Ordinaria

8. Modificación Presupuestaria de Salud N°001/2015 (**SERVICIOS TRASPASADOS**)
9. Modificación Presupuestaria Sector Municipal N°001/2015 (**ADMINISTRACION Y FINANZAS**)
10. Modificación Presupuestaria de Educación N°001/2015 (**SERVICIOS TRASPASADOS**)
11. Aprobación cometido funcionario a honorarios para asesor Jurídico, con especificaciones que indica (**ADMINISTRACION Y FINANZAS**)
12. Rectificación de Acuerdo del Honorable Concejo N°15/2015, que aprobó cancelación de Patente de Alcohol, por razones legales que indican (**DIRECCION JURIDICA**)

06ª Sesión Ordinaria

13. Aprobación de avenimiento en juicio ejecutivo caratulado "Eurocapital con Municipalidad de Alto Hospicio" (**DIRECCION JURIDICA**)
14. Aprobación Proceso Licitatorio N°105/2014, denominado "SUMINISTRO SERVICIOS DE ASEO PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ALTO HOSPICIO"(**SECOPLAC**)
15. Aprobación Proceso Licitatorio N°67/2014, denominado "AMPLIACIÓN RED DE DATOS Y OTROS, MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO"(**SECOPLAC**)
16. Patentes de Alcohol (**RENTAS**)

1. PUNTOS VARIOS.-

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios. Los Honorables Concejales exponen sus requerimientos al Presidente del Concejo, dejándose registro digital de ello. De igual forma el Presidente del Concejo, instruye en sala al Secretario de Acta para que tome

nota de las solicitudes formuladas por todos y cada uno de los miembros del Concejo, y las derive a las Unidades Municipales pertinentes.

2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma. El Honorable Cuerpo de Concejales señala no tener reparos a la misma. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 017/2015: *Con la ausencia justificada del Concejel Don Orlando Garay Castro y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó, el acta correspondiente a la Segunda y Tercera (2ª y 3ª) Sesiones Ordinarias del Concejo del año 2015.*

3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. (SECRETARIA MUNICIPAL).

ACUERDO N° 018/2015: *Con la ausencia justificada del Concejel Don Orlando Garay Castro y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó, la asistencia de todos y cada uno de miembros del Concejo a la pasantía internacional."GESTION Y DESARROLLO CULTURAL"a realizarse en la localidad de Salta-Argentina entre el 06 y 13 de Febrero de 2015. Asimismo, con la ausencia justificada del Concejel Don Orlando Garay Castro y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó la asistencia de todos y cada uno de los miembros del Concejo, a las capacitaciones acerca de compras municipales, junta de vecinos, organizaciones comunitarias y contabilidad gubernamental aplicada a los departamento de salud y educación, que se realizaran en la ciudad de Viña del Mar entre el 12 y el 20 de Febrero del 2015.*

4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido

5. Entrega de Informe Secoplac N°04, Programa Recuperación de Barrios. (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido

6. Entrega IV Informe Trimestral 2014 (DIRECCION DE CONTROL)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido

7. Aprobación subvención Organización Territorial por razones que indica (ALCALDIA)

El señor Presidente del Concejo retira el punto por no encontrarse disponible los antecedentes suficientes para resolverlos.

Con lo actuado se pone término a las 4ª Sesión Ordinaria, procediendo el Presidente del Concejo a dar apertura a la 5ª Sesión Ordinaria de Concejo.

8. Modificación Presupuestaria de Salud N°001/2015 (SERVICIOS TRASPASADOS)

ACUERDO N° 019/2015: *Con la ausencia justificada del Concejal Don Orlando Garay Castro y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó, la modificación presupuestaria de salud N°001/2015 en los términos propuestos en el Memorándum N°245/2015 de fecha 22 de Enero de 2015, extendido por el jefe de Servicios Traspasados de la Municipalidad de Alto Hospicio, que se entiende a formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

9. Modificación Presupuestaria Sector Municipal N°001/2015 (ADMINISTRACION Y FINANZAS)

ACUERDO N° 020/2015: *Con la ausencia justificada del Concejal Don Orlando Garay Castro y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó, la modificación presupuestaria del sector municipal N°001/2015 en los términos propuestos en el Memorándum N° 016/2015 de fecha 23 de Enero de 2015, extendido por el director de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Alto Hospicio, que se entiende a formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

10. Modificación Presupuestaria de Educación N°001/2015 (SERVICIOS TRASPASADOS)

ACUERDO N° 021/2015: *Con la ausencia justificada del Concejal Don Orlando Garay Castro y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó, la modificación presupuestaria del Sector Educación N°001/2015 en los términos propuestos en el Memorándum N° 0107/2015 de fecha 27 de Enero de 2015, extendido por el Administrador Municipal, en su calidad de Jefe del Departamento de Servicios Traspasados (S) de la Municipalidad de Alto Hospicio, que se entiende a formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

11. Aprobación cometido funcionario a honorarios para asesor Jurídico, con especificaciones que indica (ADMINISTRACION Y FINANZAS)

ACUERDO N° 022/2015: *Con la ausencia justificada del Concejal Don Orlando Garay Castro, el voto en contra de la concejal Maria Ines Machiavello Zerega y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó, el cometido a honorario solicitado por el Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, en los términos propuestos mediante memorándum N°042/2015 de fecha 16 de Enero del presente año, y que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

12. Rectificación de Acuerdo del Honorable Concejo N°15/2015, que aprobó cancelación de Patente de Alcohol, por razones legales que indican (DIRECCION JURIDICA)

El Señor Presidente del Concejo en razón de haberse zanjado el punto en la 3ª Sesión Ordinaria del Concejo a petición de los Honorables Concejales asistentes, decide retirar el punto.

Con lo actuado se pone término a las 5ª Sesión Ordinaria, procediendo el Presidente del Concejo a dar apertura a la 6ª Sesión Ordinaria de Concejo.

13. Aprobación de avenimiento en juicio ejecutivo caratulado "Eurocapital con Municipalidad de Alto Hospicio" (DIRECCION JURIDICA)

ACUERDO N° 023/2015: *Con la ausencia justificada del Concejal Don Orlando Garay Castro, el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó la transacción judicial, propuesta por la Dirección Jurídica Municipal, respecto de la causa tramitada en el Primer Juzgado de Letras Civil de Iquique, Rol C-1353-2013, caratulada "EUROCAPITAL S.A con MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO", cuyos fundamentos se acompaña al presente acuerdo entendiendo que forma parte del mismo para todos los efectos legales pertinentes.*

14. Aprobación Proceso Licitatorio N°105/2014, denominado "SUMINISTRO SERVICIOS DE ASEO PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ALTO HOSPICIO"(SECOPLAC)

ACUERDO N° 024/2015: *Con la ausencia justificada del Concejal Don Orlando Garay Castro, la abstención de la Concejal Doña Maria Inés Machiavello Zerega, y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°105/2014 denominado "SUMINISTRO SERVICIOS DE ASEO PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ALTO HOSPICIO" según ID 3447-320-LP14, al proponente "JERIA HERMANOS LIMITADA", Rut 78.940.370-8, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.*

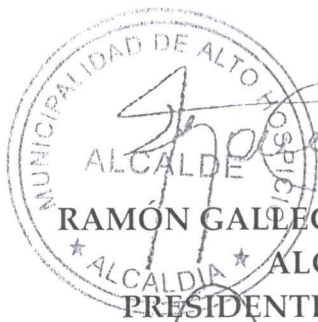
15. Aprobación Proceso Licitatorio N°67/2014, denominado "AMPLIACIÓN RED DE DATOS Y OTROS, MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO"(SECOPLAC)

ACUERDO N° 025/2015: *Con la ausencia justificada del Concejal Don Orlando Garay Castro, la abstención de la Concejal Doña Maria Inés Machiavello Zerega, y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°067/2014 denominado "AMPLIACIÓN RED DE DATOS Y OTROS, MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO" según ID 3447-256-LE14, al proponente "SNC TELECOMUNICACIONES LTDA", Rut 77.703.360-3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.*

16. Patentes de Alcohol (RENTAS)

ACUERDO N° 026/2015: *Con la ausencia justificada del Concejal Don Orlando Garay Castro, la abstención de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega, y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó el remate por no asentamiento de la patente tipo Minimercado con venta de alcohol ROL 400171. Asimismo, con la ausencia justificada del Concejal Don Orlando Garay Castro, la abstención de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega, la ausencia de la sala de la Concejal Doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó por no asentamiento, el remate de las patentes tipo minimercado con venta de alcohol, registradas bajo la modalidad de la Ley de Micro Empresa Familiar, de las contribuyentes Sra. Liz Ayca Flores, Rut 17.797.941-4 y de la contribuyente Sra. Miriam Colque Mamani, Rut 21.291.059-7. De igual modo, con la ausencia justificada del Concejal Don Orlando Garay Castro, la abstención de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega, la abstención de la Concejal Doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó la solicitud de patente de alcohol, tipo minimercado con venta de alcohol, en condición de transferencia definitiva respecto de la cesionario, Doña Trifonía Santander Arena, Rut 22.148.094-5.*

Con lo actuado y registrándose las 17:45 horas del día 02 de Febrero de 2015, se pone término a la Sexta (6ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.




RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO




JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal